pondiente cada uno de por si, y el gre-
mio por todo, à responder de las Armas q̃
tomaren.

Todo lo qual acordò esta Ciudad por ante nos
sus infraescriptos Secretarios de q̃ damos fee=

Bernabeu

Nat. Gonzalez

Antenor

Nat. Co Gonzalez Rosa

Ant. Josh Carreras

Dilig.a Doy fee: Que oy dia de la fha siendolo de Cavildo
ordinario no tubo efecto su celebracion por no ha-
ber concurrido ningun Cavallero Capitular: y para
que conste lo pongo por diligencia que firmè en
Cartagena à veinte y seis de Agosto año de mil
setecientos noventa y cinco=

Nat. Co Gonzalez Rosa

Doy fee: Que oy dia de la fecha siendo
lo de Cavildo ordinario, no se celebrò este
por no haber concurrido mas Cavalleros
Capitulares que el Sor. Dn. Jose Valcarcel
Regidor y Procurador Sindico general de
esta Ciudad: y para que conste lo